



PS/1043-

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-1-0000908

Montevideo, **15 AGO. 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en misión oficial en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, de la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario, Licenciada Nastasia Barceló y la Sargento (MDN) Fiorella Tilve, para participar del Curso "Integration of Women, Peace and Security in Defence", desde el 11 hasta el 15 de agosto de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Ministerio de Defensa de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación propuesta en la citada actividad, cuyo objetivo es el abordaje de temáticas sobre liderazgo y participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

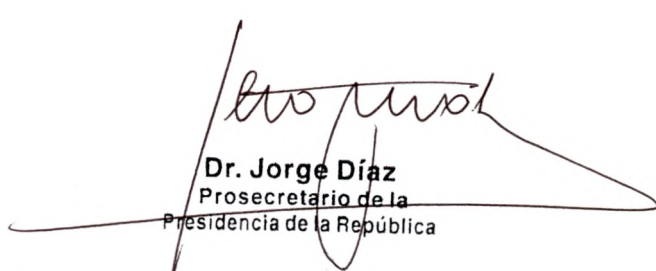
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario, Licenciada Nastasia Barceló y a la Sargento (MDN) Fiorella Tilve, para participar del Curso "Integration of Women, Peace and Security in Defence", desde el 11 hasta el 15 de agosto de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario. Cumplido archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República